

La Democracia como eje central de la ciudadanía: propuesta didáctica para su análisis

Mónica Fernández Amador y Adrian Florin Tudorica¹
Universidad de Almería
mofernan@ual.es / at181@ual.es

1. Introducción. Descripción del proyecto

Hoy en día, la palabra “democracia” está constantemente presente en los debates de la clase política, pero también de la ciudadanía. No obstante, vivimos en un momento de auténtica crisis de los valores democráticos. De hecho, si nos fijamos en algunos sucesos ocurridos en el ámbito internacional en los últimos años, podemos ver que hay muchos ejemplos que lo corroboran: desde la ley de Viktor Orbán que prohíbe hablar de homosexualidad en las escuelas de Hungría hasta las manifestaciones de grupos de extrema derecha en España o el asalto al Capitolio de los Estados Unidos por parte de los partidarios del candidato perdedor en los comicios presidenciales. No en vano, la ganadora del Premio Pulitzer Anne Applebaum denominó su reciente libro *Twilight of Democracy. The Seductive Lure of Authoritarianism* (Applebaum, 2020). Es por esto que, desde nuestro compromiso como docentes, consideramos que las asignaturas centradas en cuestiones relacionadas con la democracia (con indiferencia del nivel educativo en el que se impartan) son más necesarias que nunca.

Buena parte de los estados actuales presumen de ser democráticos, aunque debemos tener en cuenta que, en ocasiones, dicha afirmación no es inocente. En efecto, muchos dictadores han señalado que sus regímenes respondían a alguna “forma de democracia”, siendo al respecto muy ilustrativa la autodenominación de “democracia orgánica” utilizada por el franquismo. Frente a ello, existen diferentes índices que clarifican o especifican si un país es democrático y hasta qué punto lo es, entre los que destaca el informe elaborado por el semanario *The Economist* en función de cinco categorías: proceso electoral y electoralismo, funcionamiento gubernamental, participación política, cultura política y libertades civiles. En este sentido, de acuerdo con sus datos sobre el año

¹ Mónica Fernández Amador es profesora ayudante doctora de Historia Contemporánea de la Universidad de Almería y Adrian Florin Tudorica es contratado FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ambos forman parte del Grupo de Investigación “Estudios del Tiempo Presente” (PAI HUM 756) y del Centro I+D “Comunicación y Sociedad” (CySOC), en cuyo ámbito se ha realizado este trabajo.

2020, casi la mitad (49,4%) de la población del planeta vive en alguna forma de democracia, aunque solo el 8,4% en una “democracia plena”. Asimismo, 75 de los 167 países y territorios del mundo son considerados democracias, mientras que el número de “democracias plenas” ha aumentado de 22 a 23 en el inicio de la década (The Economist Intelligence Unit, 2020: 3).

Quizás, la pregunta que realmente deberíamos hacernos es: ¿qué es la democracia? Sin embargo, sería muy complicado ofrecer una definición universal, exacta y satisfactoria para englobar todos los valores, prácticas y formas de lo que ha significado a lo largo del tiempo. Es algo que ya apuntaba Michael Coppedge al señalar que “democracy is probably the most complex concept in political science. It has not been and may never be measured in all its many-faceted, multidimensional glory” (Coppedge, 2002: 35). Es llamativo que, siendo una palabra que se utiliza con asiduidad, tengamos tantos problemas para darle una definición exacta. Son muchos los investigadores que han intentado señalar sus características y delimitar sus particularidades. Así, para James Fishkin hay tres condiciones que se tienen que dar para que un sistema pueda ser considerado democrático: “igualdad política, no tiranía y deliberación”. En este sentido, dicho autor señalaba que, sin la existencia de la igualdad política, podíamos encontrarnos con el siguiente resultado: o los votos no tendrían el mismo valor o no se escucharía a todo el mundo. En cuanto al segundo elemento, añadía que “sin la no tiranía, los intereses esenciales de algunos grupos son destruidos cuando esos resultados podrían ser totalmente evitados para todos”. Por último, si no hay deliberación, los comicios democráticos se realizan de una manera que carece de cualquier propósito (Fishkin, 1995: 55-56).

Por su parte, Dragos Cosmescu apunta que la democracia es el régimen en el que encontramos la participación directa en la gobernación mediante los representantes que han sido elegidos a través de los comicios. De esta forma, los ciudadanos formarían parte del cuerpo político, tanto como gobernados como gobernantes. Igualmente, señala que cualquier persona debe tener el derecho tanto de elegir como de ser elegido, a través de un sistema de elecciones libres que decidan quién gobierne, sin la presencia de fraude, amenazas o prohibiciones algunas, y que permitan que se produzca una alternancia real en el poder. Asimismo, debe ofrecer garantías sobre las libertades civiles. Según Cosmescu, para que podamos hablar de un régimen democrático, el cuerpo político tiene que extenderse al conjunto de la ciudadanía, mediante el sufragio universal de todas las

personas en edad adulta, sin discriminaciones por motivos de sexo, religión, etnia, etc. Además, los ciudadanos tienen derechos y el Estado debe velar por los mismos, asegurándolos y protegiéndolos (Cosmescu, 2013: 81-82). Por otro lado, en palabras de Geoff Eley:

“Jurídicamente hablando, la democratización a gran escala implica lo siguiente: soberanía popular y gobierno democrático basado en el sufragio libre, universal, secreto, adulto e igualitario, complementado con las libertades legales de expresión, conciencia, asamblea, asociación y prensa, junto con la libertad de no ser condenado sin un juicio” (Eley, 2002: 120).

Sin embargo, Eley considera que la democracia no se debe únicamente a determinados cambios institucionales, de derechos jurídicos y procedimientos constitucionales, sino que surge a raíz de conflictos de ámbito social y político de diversos frentes (Eley, 2002: 121). Es importante distinguir la democratización de la liberalización, ya que esta última sería únicamente la apertura parcial de un sistema dictatorial, sin la necesidad de que se produzcan comicios libres. Según Cosmescu, la democratización incluye los procesos de cambios políticos e institucionales y su objetivo es lograr que existan posibilidades reales de que cualquier actor político pueda acceder al poder y por consiguiente al Gobierno. Tampoco se debe confundir democratización con transición puesto que, para él, esta última es simplemente el cambio de un régimen a otro, en el que se edifica la estructura institucional y comprende el momento del cambio formal (Cosmescu, 2014: 125).

Con estas premisas teóricas, a lo largo de las siguientes páginas presentamos una propuesta didáctica para la asignatura optativa *La Democracia en el mundo occidental: procesos de construcción*, que se imparte en el cuarto curso del Grado en Historia (Plan 2010) de la Universidad de Almería. Nuestro proyecto parte de la idea de que se trata de una asignatura de enorme importancia para que el alumnado entienda mejor el sistema político actual, en todas sus dimensiones y mediante una actitud crítica. Asimismo, creemos que es fundamental el uso de una metodología que resulte atractiva y en la que el estudiantado tenga una importante participación. Para ello, nuestra propuesta gira en torno a tres puntos: la búsqueda y utilización de recursos disponibles en la red; el empleo de materiales audiovisuales diversos; y el fomento del debate y la comparación, analizando la situación internacional y de otros países distintos a España. Mediante dichos elementos queremos propiciar la reflexión y el pensamiento crítico, facilitar la comprensión de la actualidad a nivel mundial y motivar al alumnado para que entienda

cómo se ha llegado a la democracia en diferentes casos, comprenda la necesidad de luchar por los derechos y los valores democráticos, conozca la existencia de centros para la democracia, valore la importancia del respeto a las ideas de los demás y, en paralelo, pierda el miedo a hablar en público. En definitiva, el objetivo principal es fortalecer los valores democráticos para conseguir una ciudadanía mejor y con mayor grado de madurez.

2. Metodología

Como ya hemos indicado, el eje conductor de nuestra propuesta será la asignatura *La Democracia en el mundo occidental: procesos de construcción* que, si bien es cierto que es de carácter optativo, creemos que es de un gran valor de cara a la formación del estudiantado desde una perspectiva amplia. Por ese motivo, desde nuestro punto de vista, se trata de una materia que debería tener más peso en los planes de estudio a nivel universitario. No hay que olvidar en este sentido que, de acuerdo con la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, la legislación en materia educativa incluye la competencia ciudadana como una de las ocho competencias clave de su modelo de aprendizaje para garantizar la formación integral en las esferas personal, emocional, intelectual, social y afectiva durante la enseñanza básica, entendiendo a la misma como “la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial” (LOMLOE, 2020). Por ello, es evidente que la insistencia en promover una ciudadanía activa y en animar a los jóvenes a ejercer un papel cada vez más crítico y participativo para avanzar hacia una sociedad más consciente, comprometida y democrática adquiere una especial relevancia en los estudios superiores, en los que el alumnado ya pertenece a sectores de edad adulta.

En línea con nuestras premisas y nuestra concepción de la actividad docente, para el desarrollo de la asignatura propondremos como actividades inicial y final la realización de sendos cuestionarios mediante *Wooclap*, una herramienta que se aloja *online* y que es compatible con el resto de programas que habitualmente utilizamos durante el desarrollo de las clases. De este modo queremos ver qué considera el estudiantado que es la democracia, cuáles cree que son sus valores, cuáles considera que son los elementos que la definen, etc. Se trata de una forma de establecer los conocimientos de partida y observar

si, a lo largo de las sucesivas sesiones, se modifican las ideas previas. A nivel de contenidos, iniciaremos nuestra andadura con un tema introductorio en el que analizamos qué es la democracia, examinando las distintas definiciones que han dado en cada etapa histórica, la diferencia entre democratización y liberalización, la noción de ciudadanía, etc. A continuación, realizaremos un recorrido histórico desde la democracia ateniense hasta la actualidad. Aunque el análisis comienza en la Grecia Clásica, la materia se centra fundamentalmente en la época contemporánea, destacando la Independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa a finales del siglo XVIII y la consolidación de la democracia del siglo XX. Asimismo, se les presta una atención especial a los procesos de transición, proponiendo como paradigmático el caso español. No obstante, cabe señalar que no es el único que explicamos sino que también ponemos el foco en las transiciones democráticas acontecidas en otros periodos y latitudes, como las de los países que pertenecieron al denominado Bloque del Este para ver un tipo diferente de democratización a partir de un distinto contexto anterior.

Para lograr nuestros objetivos, nos centraremos en los tres puntos en los que se basa nuestra propuesta. En primer lugar, queremos que todo el material que utilicemos en clase esté disponible en la web. La reciente y brusca virtualización generada por la excepcional situación sociosanitaria vivida en los últimos meses nos ha hecho valorar más que nunca la presencialidad, pero también nos ha enseñado a aprovechar mejor los recursos que están disponibles en la web. No obstante, en la etapa postpandemia no debemos olvidar dichos beneficios, sino seguir aprovechando los que más nos interesen y mejor se adapten al planteamiento de las asignaturas. Por ello, en nuestro caso, realizaremos las presentaciones mediante *Genially*, una plataforma que permite crear presentaciones *online* y a las que se puede acceder mediante un solo enlace. Además de eliminar los problemas de compatibilidad con las versiones de los programas y los sistemas operativos, permite compartir con gran facilidad el material con el estudiantado. Asimismo, dado que el empleo de audiovisuales en nuestra asignatura ocupa un lugar privilegiado, insertaremos fragmentos que nos ayuden a reflejar mejor los aspectos en los que estemos haciendo hincapié. No hay que olvidar que, para utilizar dicho material, el profesorado debe realizar un doble trabajo: por un lado, conocer la filmografía existente sobre los temas de la asignatura y, por otro, conocer el funcionamiento de los programas informáticos que permitan recortar o editar los fragmentos que se quieren utilizar. En nuestro caso, hemos elaborado una base de películas, documentales, discursos,

cortometrajes, etc., organizados por temas para poder utilizarlos según nuestros intereses y necesidades. Para extraer las partes que nos interesan, utilizamos el programa *Adobe Premiere Pro* que, a pesar de no ser gratuito, ofrece una gran cantidad de posibilidades para la práctica docente.

Todo el material que utilicemos en clase estará disponible en la plataforma de la Universidad de Almería, *BlackBoard*. En el apartado de la asignatura, cada tema tendrá una carpeta donde se alojarán el enlace de la presentación y varias subcarpetas para material complementario (vídeos, enlaces de interés, textos, música, etc.). Intentaremos que la variedad predomine tanto en los recursos que utilicemos, como en las prácticas que planteemos. En este sentido, creemos que la diversidad de recursos educativos y de herramientas utilizadas es fundamental, aunque con una buena planificación y organización para no saturar al estudiantado. Por ello, queremos presentar diversas bases de datos (Dialnet, CEEOL, Emerald Insight...); hemerotecas virtuales de periódicos (*El País*, *ABC*, *The New York Times*, *Le Monde*...); archivos *online* de distintas instituciones y fundaciones, etc., con la doble finalidad de dar a conocer la gran riqueza documental que la web puede ofrecer y de promover el trabajo con diferentes fuentes primarias y secundarias. Asimismo, emplearemos algunos materiales que ya hemos elaborado en el Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Almería, la mayoría recogidos en el libro colectivo *Prácticas de Historia Contemporánea. Iniciación a la investigación con archivos digitales*, en el que se ofrece una amplia variedad de actividades con recursos disponibles en Internet (Fernández y Martos, 2020).

Por último, estamos convencidos de la importancia de que, para su propio desarrollo como ciudadanos, el estudiantado esté en contacto y conozca la actualidad internacional. Por este motivo, queremos fomentar el debate mediante la comparación con lo que esté sucediendo en el mundo, así como con las circunstancias de los procesos democratizadores de otros países cuyo paso al sistema democrático ha sido reciente y más problemático, como puede ser el de Rumanía, que pertenecía al denominado Bloque del Este. Creemos que el análisis comparativo puede aportar frescura en las clases, especialmente con un caso que el alumnado suele conocer poco y que es tan diferente al español. En ese sentido, mientras el proceso democratizador de nuestro país ha sido presentado tradicionalmente como modélico y exportable –a pesar de ser considerado hoy en día desde algunos sectores como la causa de todos los males–, la transición a la democracia en el país de los Cárpatos ha sido definido como tardía y problemática. De

hecho, el caso rumano ha llevado a algunos especialistas a señalar que “romanii nu ar vrea atat sa fie reprezentati, cat sa fie guvernati” (“los rumanos no quieren tanto ser representados, como gobernados”) (Barbu, 2005: 7). Por ello, creemos que, por contraste, puede llamar la atención del estudiantado y nos puede ser de gran utilidad para propiciar el debate y la reflexión sobre determinados valores del sistema democrático.

Para la evaluación, que será continua y basada en distintos criterios, se tendrá en cuenta la participación activa en los foros de discusión, que fomentaremos tanto en clase como en el Aula Virtual, y la realización de los ejercicios prácticos que les proponemos. Junto a ello –salvo los casos puntuales que prefieran optar por un examen único final– habrá que elaborar un trabajo de carácter individual y libre en el que se profundice sobre cualquier aspecto relacionado con el contenido de la asignatura. Mediante esta propuesta, queremos fomentar la investigación y la reflexión crítica en el estudiantado y ofrecer la libertad de elegir el tema puesto que consideramos que, al trabajar sobre algo que llama la atención o que suscita interés, el resultado siempre será mejor.

En definitiva, el objetivo de la asignatura va ligado a la propia evaluación de la misma, puesto que en ambos casos queremos que el estudiantado vea el mundo mediante otros ojos. Lo que buscamos es que los distintos recursos utilizados despierten la curiosidad del alumnado, haciendo que vea más allá de un mero texto o clase y comprenda que el conocimiento no está alojado en temas estancos con un título. Lo que buscamos es lograr una progresión en el estudiantado día a día, ver cómo adquiere una serie de valores y comprobar cómo mejoran algunas de las capacidades claves para su futura trayectoria profesional. En este sentido, nuestro principal reto es lograr que el conocimiento se interiorice y consolide no mediante la memorización y el examen, sino a través del debate, la reflexión y la constante curiosidad. Si esto se consigue, habremos conseguido fortalecer los cimientos de una ciudadanía más difícil de manipular.

3. Resultados esperados

Como ya hemos apuntado en otra ocasión, hoy en día seguimos arrastrando serios problemas en el planteamiento de la enseñanza de Historia, lo que genera una mala concepción tanto por parte del estudiantado como de la sociedad. En muchos casos, sigue predominando la impartición de clases magistrales basadas en el conocimiento cerrado y memorístico y con un temario centrado en “cuestiones que afectan o están directamente relacionadas con el devenir histórico de nuestro país” (Fernández y Tudorica, 2021:

1279). La introducción de metodologías innovadoras, cada vez más extendidas pero no siempre aplicadas de una manera óptima que repercute en los resultados obtenidos, debe convertirse en una prioridad, sobre todo una vez que la virtualización obligada por la situación sanitaria no parece tener vuelta atrás.

Si estas afirmaciones son fácilmente asumibles por quienes defendemos una renovación de la enseñanza de Historia, son quizás más oportunas en aquellas materias en las que los objetivos no se centran tanto en el estudio de determinados conocimientos, también tratados en otras asignaturas, como en la formación integral del estudiantado y la construcción de una ciudadanía activa y comprometida. La memorización y reproducción acrítica de los contenidos no tienen cabida cuando lo fundamental es la reflexión, el pensamiento crítico e, incluso, la autocrítica.

En este sentido, y en relación con nuestra propuesta didáctica, ofrecen especial interés los cuestionarios con preguntas básicas sobre la democracia previstos al inicio y final de la asignatura y realizados en *Wooclap* para tratar de captar la atención del alumnado y generar un mayor interés. En efecto, creemos que el primero de ellos pondrá de manifiesto que, a pesar de su constante y casi abusiva utilización, no existe un conocimiento profundo en torno al concepto de democracia debido a su propia complejidad. Esto nos será de utilidad tanto al equipo docente como al estudiantado para conocer el nivel de partida y determinar los aspectos en los que hay que insistir, profundizar y reforzar. De esta forma, esperamos que, en el segundo cuestionario, el que se realizará al término del último tema, los resultados sean significativamente mejores, puesto que intentaremos que mediante el fomento del pensamiento crítico, la utilización de las herramientas virtuales y los materiales que facilitaremos en la *BlackBoard* y la claridad y atractivo de las presentaciones con los contenidos básicos se estimulen y favorezcan la comprensión y el conocimiento.

Igualmente, siempre que sea posible se plantearán foros de discusión para analizar las noticias de actualidad relacionadas con la situación de la democracia hoy en día, además de vincular los conceptos vistos en clase con ejemplos de distintos países y en el marco de la situación política nacional e internacional. Así, propiciaremos la creación de un clima de debate y de intercambio de opiniones e ideas y animaremos a todo el estudiantado, sin excepciones, a reflexionar y participar. De esta forma, y a la par que se pretenden afianzar los valores democráticos, esperamos que a lo largo de las sucesivas sesiones el estudiantado vaya también perdiendo el miedo y la inseguridad al tener que

hablar el público, uno de los principales y más generalizados déficits derivados de la enseñanza tradicional basada en un sistema memorístico.

Por otro lado, el empleo de recursos variados y con acceso *online*, de distintos programas informáticos y de materiales audiovisuales ayudará también a que el estudiantado conozca y comprenda la importancia de emplear las nuevas tecnologías en clase, así como la necesidad de estar continuamente adquiriendo conocimientos e incorporando las nuevas tecnologías en el aula. Por ello, creemos que no solo aprenderá a utilizar una importante variedad de documentos, sino que también empezará a emplear para sus presentaciones plataformas como *Genially* –en sustitución del ya clásico *PowerPoint*–, valorará la riqueza que pueden aportar los recursos audiovisuales y conocerá metodologías innovadoras para usarlos. Realmente se trata de algo de enorme importancia, puesto que una de las salidas predilectas del alumnado del Grado en Historia es la enseñanza y, por lo tanto, de esta manera adquirirá una experiencia que podrá utilizar en su futura dedicación profesional.

Desde nuestro punto de vista, todo docente tiene que estar al corriente de las últimas investigaciones publicadas en su campo desde una perspectiva poliédrica. En nuestro caso, tenemos especial interés en conocer y analizar los diferentes trabajos publicados por historiadores, politólogos, sociólogos, etc., españoles, rumanos o anglosajones, entre otros. Por ello, a lo largo del desarrollo de la asignatura llevaremos a las clases algunos de los libros más recientes en los diferentes ámbitos de los temas que estemos trabajando en ese momento, para que el estudiantado no solo conozca a los principales autores y obras, sino que también sea consciente de la gran importancia de leer en varios idiomas, de realizar un estudio interdisciplinar y de que el análisis del estado de la cuestión de su campo es algo que tendrá que realizar constantemente durante su vida académica y laboral.

Tal y como señalábamos más arriba, uno de los principales problemas que continúan reproduciéndose en las clases de Historia es que los contenidos estudiados siguen centrándose, en buena parte, en cuestiones directamente relacionadas con nuestro país, reduciendo de este modo la tradicional visión eurocentrista del relato histórico a lo referido con el caso español. Por ello, creemos que, al fomentar la comparación y el debate con los procesos democratizadores de otros lugares, conseguiremos que el estudiantado no solo conozca la historia, la política, la actualidad y la sociedad de otros países, sino que también comprenderán la importancia de investigar y conocer lo que

sucede en otras latitudes. En ese sentido, creemos que es esencial que se implemente en todos los niveles educativos una programación que expanda su visión geográfica, lo que facilitará la integración del alumnado que proviene de otros países.

El objetivo esencial que queremos lograr es fortalecer los valores democráticos en el estudiantado. Queremos conseguir no solo que comprenda mejor el panorama político actual, sino que entienda que los derechos se han conseguido a través de la lucha de muchas generaciones y no hay que permitir ningún retroceso en ellos. Queremos que sean conscientes de que hay que seguir peleando cada día por ellos, viendo cómo han luchado a lo largo de los años las personas en diferentes países para conquistarlos y destacando al respecto el papel desempeñado por los distintos movimientos sociales. Esperamos que, al finalizar la asignatura, el conjunto del alumnado sea más consciente del valor de la democracia y de la libertad y que sea menos manipulable gracias a su actitud crítica. Lo que buscamos y esperamos es, en definitiva, contribuir a la construcción de una ciudadanía comprometida y plena.

4. Conclusiones

En plena crisis de los valores democráticos, las asignaturas dedicadas al fomento de la democracia y, en consecuencia, a la adquisición de la competencia ciudadana deben ocupar un lugar destacado en los planes de estudio de todos los niveles educativos, desde los inferiores hasta los universitarios. En este sentido, adquieren especial relevancia asignaturas como la de *La Democracia en el mundo occidental: procesos de construcción*, que ofrece grandes posibilidades con la aplicación de una metodología innovadora y eminentemente práctica. Así, una correcta combinación del uso de nuevas tecnologías, la utilización de recursos variados y el fomento del debate permite que el estudiantado no solo adquiera los conocimientos básicos propios de la materia, sino también desarrolle y/o refuerce su habilidad para hablar en público y amplíe su actitud crítica, su capacidad de debate y el respeto hacia las ideas y opiniones de los demás. Asimismo, le ayuda a comprender la importancia del trabajo interdisciplinar, de leer en otros idiomas y de conocer y analizar la realidad y el devenir histórico de otras latitudes.

En un momento como el actual, en el que los valores democráticos están siendo atacados desde distintos frentes, creemos que es vital que defendamos nuestras libertades, nuestros derechos y que luchemos junto a quienes todavía no los han conseguido. Se trata de una lucha constante en la que las palabras, los argumentos y las ideas tienen que ser

nuestras armas más afiladas. Como docentes convencidos de que la educación es la base de la civilización, debemos intentar que las generaciones más jóvenes comprendan el valor de la democracia, entiendan lo mucho que ha costado conseguirla en diferentes países y jamás permitan que se retroceda en sus valores. Lo que queremos, en definitiva, es adoptar la esencia de la definición de la democracia del político rumano Ion Ratiu, que en el debate electoral para las elecciones presidenciales rumanas de 1990 dijo: “La quintaesencia de la democracia puede resumirse en una sola frase: Lucharé hasta la última gota de mi sangre para que tengas el derecho de no estar de acuerdo conmigo”.

5. Referencias

Applebaum, A. (2020). *Twilight of Democracy. The Seductive Lure of Authoritarianism*. New York: Doubleday.

Barbu, D. (2005). *Politica pentru barbari*. Bucarest: Nemira.

Coppedge, M. (2002). Democracy and dimensions. Comments on Munck and Verkuilen. *Comparative Political Studies*, 35(1), 35-39.

Cosmescu, D. (2013). *Regim politic si tranzitie politica*. Iasi: Institutul European.

Cosmescu, D. (2014). *Preconditiile democratiei si democratizarii contemporane*. Bucarest: Editura Universitatii din Bucuresti.

Eley, G. (2002). Democracia, cultura de masas y ciudadanía. En M. C. Romeo Mateo e I. Saz (coords.). *El siglo XX: historiografía e historia* (pp. 117-136). Valencia: Universitat de València.

Fernández Amador, M. y Martos Contreras, E. (2020). *Prácticas de Historia Contemporánea. Iniciación a la investigación con archivos digitales*. Almería: Editorial Universidad de Almería.

Fernández Amador, M. y Tudorica, A. F. (2021). Mirando hacia Europa del Este: Propuesta didáctica para el estudio de su historia reciente en la era digital. En I. Aznar Díaz, J.A. Lopez Nuñez, M. P. Cáceres Reche, C. de Barros Camargo y F. J. Hinojo Lucena. *Desempeño docente y formación en competencia digital en la era SARS COV 2* (pp. 1279-1290). Madrid: Dykinson S.L.

Fishkin, J. (1995). *Democracia y deliberación. Nuevas perspectivas para la reforma democrática*. Barcelona: Ariel.

The Economist Intelligence Unit (2021). *Democracy Index 2020. In sickness and in health?*

Tufis, C. D. (2012). *Learning Democracy and Market Economy in Post-Communist Romania*. Iasi: Institutul European.